

CESION DE ACCIONES

Conste por el presente documento la cesión de acciones contenida en los siguientes detalles:

CEDENTE: VOLKER KAREL ESPINOZA TORRES
C.C. 170676952-6

CESIONARIA: LUZ GABRIELA VITERI LÓPEZ
C.C. 171057121-5

NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS: 100 (cien).

NUMERACIÓN: 6.501 a 6.600

VALOR NOMINAL: USD Un (1) dólar es el valor nominal de cada acción.

VALOR COMERCIAL DE LA PRESENTE CESIÓN: USD 100 (Cien) dólares, por la cesión de las 100 acciones objeto de este contrato.

COMPAÑÍA: KEYCO ASCENSORES S.A.

LUGAR Y FECHA: Quito, 12 de noviembre del 2014.

La cesionaria queda autorizada a solicitar al representante legal de la compañía anteriormente mencionada, para que anote en el Libro de Acciones y Accionistas la presente cesión de acciones, a fin de que la cesionaria sea considerada como nueva titular de las acciones cedidas, con todos los derechos, atribuciones y obligaciones que la ley le concede.

Las acciones cedidas se encuentran libres de todo gravamen y prohibición de enajenar, sujetándose en todo caso el cedente al saneamiento por evicción de acuerdo a la Ley.

Para constancia de lo estipulado y en señal de plena aceptación, las partes firman la presente cesión en dos ejemplares de igual tenor y valor, en el lugar y fecha indicados.


Volker Karel Espinoza Torres
CEDENTE
C.C. 170676952-6


Luz Gabriela Viteri López.
CESIONARIA
C.C. 171057121-5

Yo, Martha Cecilia Viteri López, en mi calidad de cónyuge del cedente, por los derechos que me corresponde, por medio de la presente declaro que acepto y apruebo la cesión que antecede, por así convenir a los intereses de nuestra sociedad conyugal.

Quito, 12 de noviembre del 2014.



Martha Cecilia Viteri López
C.C. 171167225-1